



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## RESOLUCIÓN N° 418 / 2015

VISTO:

El llamado a selección interna para cubrir Diez (10) Horas Cátedra con asignación a la materia Seminario Taller de TICs en la Enseñanza Aprendizaje, de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Adela Coria, Mgter. Gabriela Sabulsky y Cr. Edgardo Soria, elevaron dictamen aconsejando declarar desierto el cargo objeto de la presente selección interna;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que ha intervenido la Secretaría de Asuntos Académicos;  
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y en consecuencia declarar desierto Diez (10) Horas Cátedra con asignación a la materia Seminario Taller de TICs en la Enseñanza Aprendizaje.

Art. 2°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas